

Guayaquil, 8 de junio del 2016

Señorita
GERENTE GENERAL
WATUBI S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que se han realizado con fecha de hoy, las siguientes transferencias de acciones del capital social de **WATUBI S.A.:**

- **INMOBILIARIA ORPON C. LTDA.** con RUC No. 0990334625001 transfiere Mil novecientas cuarenta y nueve (1.949) acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor de la señora **FANNY SABINA DEL PILAR CASTRO BERMEO** con cedula de ciudadanía No. 0904093895.

La cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente,

La Cedente
p. INMOBILIARIA ORPON C. LTDA.



ING. RICARDO ORRANTIA PONCE
LIQUIDADOR

La Cesionaria



FANNY SABINA DEL PILAR CASTRO BERMEO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



257

257 - 0166

0908921176

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ORRANTIA PONCE RICARDO ENRIQUE

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAQUIL

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

XIMENA

PARRROQUIA

1

1

1

Ricardo Ponce

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

150 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

150 - 0292 **0904093895**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CASTRO BERMEO FANNY SABINA DEL PILAR

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA

1
1
ZONA

[Handwritten Signature]
1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrago en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS